Bogotá, 04 DE JUNIO 2019

CUENTA DE COBRO N° 03

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

Nit 900.294.884-1

DEBE A:

FABIAN ENRIQUE SERRANO MEDINA

CC. **1.074.486.286 DE NARIÑO CUND.**

Por concepto del TERCER cobro del contrato de Prestación de Servicios No. 291 de 2019. PERIODO DEL 01 DE **MAYO** AL **31** DE **MAYO DEL 2019**

OBJETO: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, PARA APOYAR, INSTRUIR Y ACOMPAÑAR EL PROGRAMA SUPERATE INTERCOLEGIADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"**.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de Ahorros No. 357511021 del Banco **BBVA**

SON: dos millones ochocientos noventa y dos mil cuatrocientos pesos ($2.892.400.oo) M/cte

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del E.T. que modifico la Ley 1943 de 2018 ley de financiamiento, al igual que lo dispuesto en el articulo cuarto del decreto 2271 de 2009, Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del E.T.
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

FABIAN ENRIQUE SERRANO MEDINA
CC 1.074.486.286 DE NARIÑO CUND.

Dirección: CALLE 1 NÚMERO 2B-173 TOCAIMA

Teléfono: 320 392 6984

Email: fabianserrano_89@hotmail.com
8512

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
INDEPORTES
Radicado: INCUN20190041000002753-3
Dirigido a: VANESA FRANCO BLANCO
Fecha: 04/06/2019 16:14
Folios 1 Asunto :solicitud pago prestación de servicios contrato No 291 de 2019

www.gcpr.co

Scanned by CamScanner